

MODELO INNOVATIVO DE DESARROLLO CURRICULAR PARA LAS CARRERAS DE PERIODISMO, PSICOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (FAHU)

CÓDIGO PROYECTO

USA0717

DURACION PROYECTO

12 MESES

DIRECTOR PROYECTO

CARMEN NORAMBUENA

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

En concordancia con el Plan Estratégico Corporativo y el Modelo Educativo de la Universidad de Santiago de Chile, surge la necesidad de generar procesos de rediseño curricular en las carreras de la Facultad de Humanidades; todo en el marco institucional establecido por el Estado a través de la Ley Nº 20.129 de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de octubre de 2006, que ha orientado a las Universidades a abordar el problema de la brecha manifiesta entre formación profesional y las exigencias del trabajo.

De este modo, aparece como una necesidad institucional de primer orden para la USACH plasmar propuestas efectivas de rediseño curricular que asuman como metas últimas- responder a las demandas de empleabilidad de los egresados en contextos de alta incertidumbre, exigencias y flexibilidad. A la vez, establecer mecanismos de aseguramiento de la calidad para cada carrera, maximizando los niveles de transparencia y solidez de los procedimientos utilizados en la innovación.

Todas las carreras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile se sometieron a acreditación ante el Comisión Nacional de Acreditación (CNAP) y fueron aprobadas. El proceso de autoevaluación posibilitó el levantamiento de situaciones específicas de optimización curricular, así como de las necesidades de contar con sistemas de gestión y



mejoramiento continuo de los planes de estudio, orientados al logro de estándares de calidad y constante renovación. Razones por las cuales las carreras de Licenciatura en Educación en Inglés y Psicología se encuentran su punto de partida de mejoramiento, mediante la adjudicación de proyectos MECESUP en red, el año 2006.

Sin embargo, las otras carreras de la Facultad ya se han involucrado en estos procesos, incorporándose a la discusión acerca de las nuevas orientaciones en formación profesional y a las consiguientes exigencias para la renovación de los sistemas de enseñanza-aprendizaje y de perfeccionamiento académico. Es en este contexto que se espera, implementar un proyecto de desarrollo curricular basado en el enfoque por competencias, dentro del cual se inscribe la presente propuesta.

Específicamente, en ella se aborda el rediseño de tres carreras de la Facultad de Humanidades, a saber, Periodismo, Traducción y Psicología, que han resuelto comprometer e involucrar a sus equipos académicos en la reflexión, preparación y definición de las condiciones para la materialización de los nuevos planes de estudio y sus respectivos modelos de gestión y seguimiento. La participación de Psicología -carrera que, como se hizo mención, ya tiene un proyecto de rediseño curricular adjudicado en red- es relevante, en tanto el presente proyecto considera aspectos que el anterior no se propone analizar, y que se enmarcan en el proyecto de desarrollo estratégico de la Facultad de Humanidades.

En el contexto descrito, y atendiendo a los requerimientos de un proceso de esta naturaleza y los lineamientos del Programa MECESUP, la propuesta enfatiza la necesidad de diseñar un modelo de renovación y actualización curricular, utilizando el enfoque basado en formación por competencias con la finalidad de facilitar la inserción académica y profesional de los egresados en contextos nacionales e internacionales. Asimismo, se busca involucrar al cuerpo académico de la Facultad de Humanidades en un proceso de Desarrollo Curricular que permita avanzar consistente y sostenidamente en la implementación de la política institucional para la docencia.

En concordancia con el tema que se inscribe este proyecto, se espera obtener como productos, en primer término, los perfiles por competencias de las tres carreras, validados por comunidades relevantes y acordes a requerimientos internacionales para las profesiones que de ellos se derivan. Como segundo producto, se espera elaborar la hipótesis evolutiva de los aprendizajes esperados en cada una de ellas, de manera que ésta oriente el rediseño de los currículos y permita, en el marco del diseño curricular, un plan de implementación validado por expertos internacionales y las respectivas comunidades académicas de la Facultad. Finalmente, se establecerán las condiciones curriculares que permitan en el futuro la acreditación internacional y el reconocimiento de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, lo que favorecería su inserción laboral y académica en diversos contextos.



Para este proceso, de alta relevancia para la FAHU, se solicitan \$45.700.000, que comprenden consultoría especializada en rediseño curricular, para transformar las actuales propuestas en currículos flexibles, innovadores y orientados a la formación por competencias, visitas de especialistas al proyecto y pasantías. Sin duda, es imprescindible conocer la experiencia internacional en esta materia desde sus principales actores. Por ello, se espera contactar a las universidades que ya exhiben avances significativos en formación por competencias, tanto para efectuar pasantías como para implementar el proceso de visitas de académicos. Esta actividad es fundamental para conocer y en lo posible transferir conocimiento, aplicaciones y análisis contextualizados para el diseño del plan de implementación.

Finalmente, con el objetivo de preparar las condiciones que den sustentabilidad a esta propuesta, se espera generar un espacio de reflexión y discusión que permitan desarrollar un estilo de trabajo docente orientado a la renovación y mejoramiento permanentemente del currículo en la Facultad, sustentado en un modelo de gestión de la calidad.

OBJETIVOS GENERALES

- Diseñar un modelo de renovación y actualización curricular permanente para la Facultad de Humanidades que permita mejorar los aprendizajes de los estudiantes y sus posibilidades de desarrollo personal, profesional y social, en el marco de la implementación de un modelo de la gestión de la calidad en la Facultad y utilizando el enfoque basado en competencias
- Fortalecer la oferta educativa de la Facultad incorporando innovaciones y estableciendo los criterios que permitan su flexibilidad y faciliten la inserción académica y profesional de los egresados en contextos nacionales e internacionales.
- Involucrar al cuerpo académico de la Facultad de Humanidades en un proceso de Desarrollo Curricular que permita avanzar consistente y sostenidamente en la implementación de la política institucional para la docencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. Analizar, definir y validar perfiles de egreso por competencias en las carreras que aborda este proyecto, para avanzar consistentemente con la política y plan estratégico institucional, así como con el plan estratégico de la Facultad de Humanidades.
- 2. Diseñar la progresión de los aprendizajes en congruencia con las competencias declaradas en los perfiles de egreso para cada carrera.



- 3. Establecer criterios para el diseño de una estructura curricular para las carreras implicadas que, en concordancia con el esquema de progreso de los aprendizajes y con el enfoque basado en competencias, establezca las condiciones para la articulación del pregrado con la educación contínua.
- 4. Identificar y establecer las condiciones que permitan flexibilizar la oferta educativa de la Facultad de Humanidades, potenciando la movilidad intra e interinstitucional.
- 5. Analizar, en el contexto de los rediseños por competencias de las carreras, las condiciones que permitan certificar los aprendizajes adquiridos.
- 6. Establecer las condiciones que permitan desarrollar un estilo de trabajo docente orientado a la renovación y mejoramiento permanentemente del currículo en la Facultad.
- 7. Establecer procedimientos que, sustentados en un modelo de gestión de la calidad, permitan la proyección internacional de las carreras mediante la acreditación nacional e internacional.

ACTIVIDADES

Macro Actividad 1:

Determinación, elaboración y validación del perfil de egreso por competencias de las carreras de Traducción, Periodismo y Psicología (Obj. Específico 1).

Para cumplir con el objetivo señalado se ha previsto el siguiente procedimiento:

- 1.1. Los equipos académicos serán responsables de:
- 1.1.1. Realizar un estudio de oferta y demanda de traductores, periodistas y psicólogos, con recomendaciones para su empleabilidad. Responsables: cada una de las unidades académicas implicadas.
- 1.1.2. Analizar la experiencia internacional en la formación de los profesionales que involucra el proyecto. Responsables: cada una de las unidades académicas implicadas.
- 1.2. Se contratará una Asistencia Técnica Nacional/Internacional (AT1, Fase 1) que facilite las siguientes tareas de los equipos académicos:
- 1.2.1. Levantamiento de las necesidades de formación por competencias específicas para cada carrera desde los ámbitos nacionales e internacionales para las diferentes carreras.
- 1.2.2. Definición de las necesidades de formación por competencias transversales para el conjunto de carreras implicadas en el proyecto.
- 1.2.3. Elaboración de perfiles de egreso por competencias de las carreras, según un enfoque por competencias y estándares de desempeño.



- 1.3. Los equipos académicos serán responsables de:
 - 1.3.1. Integrar y sistematizar los resultados en un marco referencial.
 - 1.3.2. Validar la propuesta en comunidades relevantes (académicos, egresados, empleadores).
 - 1.3.3. Presentar de los perfiles de egreso por competencias a los consejos departamentales respectivos, para su aprobación.

Macro Actividad 2:

Escalamiento de Competencias para las carreras de Traducción, Periodismo y Psicología, que establezca la progresión de los aprendizajes. Se espera con ello orientar, en el marco de un modelo de desarrollo curricular, el diseño de los planes y programas de estudios de las carreras consideradas (Obj. Específico 2).

Para cumplir con el objetivo señalado se ha previsto el siguiente procedimiento:

- 2.1. Se implementarán visitas de académicos y la segunda fase de la AT1 orientadas a la facilitación de las siguientes actividades:
- 2.1.1. Perfeccionamiento de los académicos de las unidades comprometidas en enfoques de aprendizaje orientados a la formación y evaluación por competencias.
- 2.1.2. Formulación de hipótesis acerca de la progresión de los aprendizajes asociados al desarrollo de competencias transversales a las tres carreras.
- 2.1.3. Formulación de hipótesis acerca de la progresión de los aprendizajes asociados al desarrollo de competencias específicas de las carreras.
- 2.1.4. Formulación de esquemas de desempeño basados en aprendizajes progresivos e interrelacionados orientados al desarrollo de las competencias que componen los perfiles de egreso.

Macro Actividad 3:

Establecimiento de criterios para el modelo de diseño y actualización curricular que establezca la estructura y organización curricular, sustente itinerarios de formación, posibilite la flexibilidad, articulación, movilidad estudiantil y la incorporación de innovaciones (Obj. Específicos 3 y 4).

Para cumplir con los objetivos señalados se ha previsto el siguiente procedimiento:

- 3.1. Se realizarán jornadas de trabajo intra e inter unidades académicas que posibilitarán:
- 3.1.1. Formulación de la estructura curricular para la Facultad de Humanidades, para la operacionalización del Proyecto Educativo Institucional.
- 3.1.2. Análisis de escenarios para introducir innovación a los curriculos, en particular, analizar la convergencia con proyectos MECESUP USA0608 y USA0607.
- 3.2. Se contratará una Asistencia Técnica Nacional/Internacional (AT2) que facilite las siguientes tareas de los equipos académicos:
- 3.2.1. Definición de niveles y créditos de formación general, niveles y créditos de formación especializada, niveles y créditos de formación electiva, condiciones y créditos de flexibilidad y movilidad intra e interinstitucional, modalidades de articulación con programas de postgrado, diplomados y otros a nivel intra e interdisciplinario.

3.2.2 Elaboración de un modelo de gestión y seguimiento de los currículos para cada una de las carreras.



Macro actividad 4:

Análisis de las condiciones y recursos que harían posible la certificación nacional e internacional de las carreras (Obj. Específico 5).

Para cumplir con el objetivo señalado se ha previsto el siguiente procedimiento:

- 4.1. Se designarán pasantías a universidades y se efectuarán trabajos de recopilación de datos por parte del equipo de gestión con el obietivo de:
- 4.1.1. Analizar experiencias de certificación nacional e internacional de aprendizajes en los dominios relativos en las carreras implicadas en el proyecto.
- 4.1.2. Describir las condiciones curriculares y académicas que harían posible optar a esos procesos de certificación para las carreras implicadas en el proyecto.
- 4.1.3. Definir de procedimientos tendientes a la certificación nacional e internacional de las carreras implicadas en el proyecto.
- 4.1.4. Generar proyectos orientados a mejorar las condiciones curriculares y académicas que harían posible optar a esos procesos de certificación.

Macro Actividad 5:

Establecimiento e implementación de mecanismos que promuevan, en el contexto de un proceso de cambio, la real y efectiva participación de los académicos de la Facultad (Obj. Específico 6).

Para cumplir con el objetivo señalado se ha previsto el siguiente procedimiento:

- 5.1. Se designarán visitas de académicos y talleres de trabajo con los académicos y equipos directivos de la Facultad y Universidad para:
- 5.1.1. Perfeccionamiento y capacitación a equipos docentes en desarrollo curricular basado en competencias.
- 5.2.2. Contextualización y definición de elementos de política y estrategia institucional en el ámbito académico.
- 5.2.3. Diseñar estrategias que permitan avanzar en la implementación del enfoque por competencias en las carreras vinculadas al proyecto.

Macro Actividad 6:

Establecimiento y documentación del modelo gestión de la calidad para las carreras de la Facultad, en concordancia con los lineamientos del modelo de calidad institucional (Obj. Específico 7).

Para cumplir con el objetivo señalado los equipos académicos serán responsables de:

- 6.1. Respecto al sistema de gestión de la calidad:
- 6.1.1. Definir las condiciones de operación del modelo de gestión y seguimiento curricular para las carreras implicadas en el proyecto.
- 6.1.2. Establecer un sistema de gestión de la calidad, definiendo los procesos que serán abordados.

A	3
	le .
(,3	
CHOR LAN	TIA SOTO
usa	ch

6.1.3. Documentar e implementar el sistema de gestión de la calidad de acuerdo con los requisitos establecidos en el modelo para la calidad determinado institucionalmente, en la Facultad de Humanidades.

6.2. Contactar a agencias acreditadoras internacionales a fin de posibilitar una pre-evaluación de las posibilidades y condiciones de acreditación de las carreras implicadas en el proyecto.

RECURSOS DEL PROYECTO

TOTAL DE INVERSIONES

Total MeceSup	Total Institución	Total Proyecto	usach
1		i i	a ca cii

			100
PERFECCIONAMIENTO			1
ESTADIAS y VISITAS			
Visitas de Especialistas al Proyecto	6.000.000	0	6.000.000
Estadías de Especialización	4.000.000	2.590.000	6.590.000
Estadías de Trabajo Conjunto	0	0	0
TOTAL ESTADÍAS Y VISITAS	10.000.000	2.590.000	12.590.000
TOTAL PERFECCIONAMIENTO	10.000.000	2.590.000	12.590.000
ASISTENCIA TÉCNICA			
Asistencia Técnica	30.000.000	4.000.000	34.000.000
TOTAL ASISTENCIA TÉCNICA	30.000.000	4.000.000	34.000.000
DIENEO			
BIENES		_	
Acceso a la Información	5.700.000	0	5.700.000
Tecnología de Información y Comunicación (TIC)	5 700 000	0	5 700 000
TOTAL BIENES	5.700.000	0	5.700.000
GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO			
Personal	0	0	0
Mejoramiento de la Gestión de la Docencia	0	0	0
Otros Aportes de Contraparte en Gastos de Operación en Efectivo	0	2.000.000	2.000.000
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO	0	2.000.000	2.000.000
TOTAL PROYECTO	45.700.000	8.590.000	54.290.000